



La constitución de Alemania

/

Hegel, G. W. F.

Aguilar,
1972

Monografía

El motivo de este pequeño e importante escrito de Hegel consiste en que, si bien Alemania era una nación, estaba dividida su rica variedad en múltiples estadículos por lo que no existía un auténtico Estado, ya que el vetusto Sacro Imperio de origen medieval sólo le daba una unidad formal. Pues los estadículos #x97;una especie de autonomías soberanas#x97; justificaban sus viejos privilegios o derechos particulares invocando la antigua �"libertad alemana�", para impedir que el Imperio tuviese un poder efectivo. Incluso, en detrimento de Alemania y los alemanes, las autonomías se aliaban entre sí o con los poderes extranjeros cuando dirimían sus diferencias en el suelo alemán, según sus conveniencias y simpatías particulares. Sin una unidad real, Alemania estaba fuera de la historia universal: carente de un auténtico Estado capaz de organizarla a la altura de los tiempos y de defenderla, no sólo no era un sujeto de la historia sino su objeto

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:38443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzIzNDIxMjA>

Título uniforme: [Die verfassung deutschlands. Español]

Título: La constitución de Alemania intr. y tr. de Dalmacio Negro Pavon

Editorial: Madrid Aguilar 1972

Descripción física: lii, 247 p. 19 cm

Mención de serie: Biblioteca de iniciación política

Bibliografía: Incluye bibliografía

Copyright/Depósito Legal: 630460058

Materia Nombre: Hegel, Georg Wilhelm Friedrich 1770-1831)

Materia: Derecho constitucional- Alemania Estado Filosofía alemana Historia constitucional- Alemania Filosofía alemana- S.XIX Política- Filosofía- Alemania- S.XIX Estado

Materia Geográfica: Alemania- Historia- S.XIX

Autores: Negro Pavon, Dalmacio, intr. y tr Negro Pavón, Dalmacio, traductor

Punto acceso adicional serie-Título: Biblioteca de iniciación política

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es